



LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO CONVOCA

A LA PROMOCIÓN 2018-2020 DE LA PROGRAMA DE POSGRADO EN PLANEACIÓN

DIRIGIDA A:

El aspirante a la maestría debe tener capacidad de análisis y síntesis; interés por la problemática urbana, rural, regional, manejo de recursos naturales o sobre proyectos de ingeniería y tecnología, a nivel estatal, nacional e internacional; dominio de la lengua materna y comprensión de una lengua extranjera preferentemente inglés; manejo de técnicas de análisis y de representación gráfica; compromiso por investigar y aportar alternativas de solución; disposición y aptitud para trabajar en equipo, entre otras características.

Los aspirantes a ingresar a la maestría, podrán ser egresados de alguna de las siguientes disciplinas o áreas del conocimiento:

- Ciencias Sociales.
- Ciencias Naturales.
- Ingeniería.
- Ciencias Económico-Administrativas.

OBJETIVO:

Formar cuadros altamente calificados para desarrollar actividades de investigación o docencia, profesionales para el sector público, privado y social, interesados en estudiar con rigurosidad científica los problemas regionales, urbanos, económicos, de manejo de recursos naturales, de gestión, o de ingeniería y tecnología, que derivan del desarrollo y que además sirvan de insumo para la implementación de alternativas viables de transformación de la realidad socioeconómica y territorial.

MODALIDAD:

Presencial escolarizada, de tiempo completo.

DURACIÓN:

Dos años

IDIOMA OFICIAL:

Español

SEDE:

Unidad Académica Chetumal de la Universidad de Quintana Roo.

HORARIOS:

El estudiante debe dedicar tiempo completo a sus estudios.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

- Planeación Ambiental,
- Planeación energética,
- Gestión y Administración Ambiental

BECAS

Los aspirantes admitidos pueden solicitar una beca al CONACYT o SRE, entre otras instituciones públicas o privadas.

Beca	Descripción
PNPC-CONACYT	Estudiantes mexicanos y extranjeros: http://www.conacyt.gob.mx/index.php/becas-y-posgrados Las Becas serán otorgadas de acuerdo a las políticas y disponibilidad de CONACYT: https://www.conacyt.gob.mx/images/conacyt/normatividad/interna/1515602117Reglas_de_Operacion_del_Programa_de_Becas_de_Posgrado_y_apoyos_a_la_calidad.pdf
Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)	Estudiantes extranjeros https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/becas-para-extranjeros-29785 El periodo de apertura de convocatoria de becas es generalmente de abril a septiembre de cada año.

El Programa de Posgrado en Planeación (PPP) está incluido en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por lo cual los estudiantes admitidos pueden ser postulados para la beca de manutención, que les permitirá realizar estudios de posgrado.

El número de becas otorgadas será decisión del CONACyT, con base en las Reglas de operación del programa de becas de posgrado y apoyos a la calidad.

EQUIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

La selección de aspirantes a ingresar a la maestría será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad. Asimismo, la postulación para recibir la Beca Nacional de CONACYT estará sujeta a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento, en términos del marco normativo de dicha institución y sin ningún tipo de discriminación. De esta forma, el Comité Académico Programa de Posgrado en Planeación (PPP) garantiza su compromiso con la equidad y la no discriminación en la asignación de recursos a los beneficiarios, en concordancia con los Principios básicos de Buenas Prácticas del CONACYT ([http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/pricipios/](http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/principios/)).

ETAPA I

OBTENCIÓN CLAVE DE ASPIRANTE Y

PASE DE INGRESO AL EXAMEN

1. Pre-registro, obtención de clave de aspirante.

Para el pre-registro y obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga: <http://www7.uqroo.mx:8088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>

A partir del 01 de marzo y hasta las 16:00 horas del día 28 de mayo de 2018.

2. Requisitos a entregar a la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias e Ingeniería

La entrega de requisitos se realizará a partir del 01 al 23 de marzo y del 09 de abril concluyendo a las 16:00 horas del día 28 de mayo de 2018.

- Acudir a la oficina de la STIP de la DCI ubicada en el área administrativa, planta alta del edificio L ", en horario de 09:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes.
- Los aspirantes que residen fuera de la Ciudad de Chetumal pueden enviar la documentación en formato digital (.PDF) en archivos por separado, al siguiente correo electrónico stip_dci@uqroo.edu.mx
 - Copia del certificado de terminación de estudios de licenciatura con un promedio general mínimo de 8.
 - Carta oficial que indique el promedio obtenido en la licenciatura. Omitir este requisito si en el certificado de terminación de estudios de licenciatura, se señala el promedio.
 - Copia de equivalencia de promedio emitida por institución oficial, (para el caso de instituciones extranjeras que utilicen una escala de calificaciones distintas a la mexicana de 0 a 10 ó 0 a 100 puntos).
 - Currículum Vitae en formato CVU de CONACYT. Ingrese a la siguiente liga para acceder al portal <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-línea>
 - Anteproyecto de investigación de acuerdo con la guía establecida, indicando la línea de generación y aplicación del conocimiento de su interés.
 - Carta-compromiso de tiempo de dedicación a la Maestría en Planeación de tiempo completo.
 - Dos cartas de recomendación de profesores-investigadores, doctores reconocidos, de preferencia en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Estas cartas serán enviadas por los recomendantes directamente al correo mplaneacion@uqroo.edu.mx
 - Carta de exposición de motivos del estudiante para ingresar al Programa de Posgrado en Planeación.
 - Certificado oficial de comprensión de lectura en Inglés vigente a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia expedida por una institución de educación superior.
 - Certificado oficial de dominio de idioma español a un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia expedido por un organismo internacional o por una institución de educación

superior, para el caso de aspirantes no hispano hablantes.

- Copia del recibo de pago por derechos de admisión.
- Entregar el formulario en formato oficial debidamente llenado.
- Entregar el número de clave de aspirante obtenido en el Pre-registro.

Los interesados en participar en esta convocatoria no deberán estar inscritos, ni tener estudios incompletos o en trámite de graduación en algún otro programa educativo.

IMPORTANTE:

- Para el caso de aspirantes extranjeros o con licenciatura en el extranjero:
 - Los documentos deberán estar traducidos al español y apostillados (de este último, según aplique al país que reside)
 - Es responsabilidad de los aspirantes extranjeros, una vez aceptados:
 - Asegurarse de realizar los trámites necesarios para obtener pasaporte vigente y residencia temporal de estudiante.
 - Tramitar la revalidación de los estudios de licenciatura realizados en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública.
- Para los aspirantes que entregaron personalmente la documentación así como los aspirantes que lo enviaron a través de correo electrónico, deberán solicitar a la STPI de la DCI el comprobante de recepción de la documentación entregada, ya que le será requerido en el Área de Admisiones para continuar con el punto 3 de la presente convocatoria.
- No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta.

3. Requisitos a entregar al Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar

La entrega de requisitos se realizará a partir del 12 al 23 de marzo y del 09 de abril concluyendo a las 14:00 horas del día 29 de mayo de 2018.

- Acudir personalmente a la oficina de Admisiones, del Departamento de Control Escolar, ubicada en la planta baja del edificio de Rectoría, en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.
- Los aspirantes que residen fuera de la Ciudad de Chetumal pueden enviar provisionalmente sus documentos en formato digital (.PDF), integrados en un solo archivo, al siguiente correo electrónico: admisionesposgrado@uqroo.edu.mx
 - Original y copia del acta de nacimiento.
 - Original y copia del certificado de terminación de estudios de licenciatura con un promedio general mínimo de 8.
 - Carta oficial que indique el promedio obtenido en la licenciatura. Omitir este requisito si en el certificado de terminación de estudios de licenciatura se señala el promedio.
 - Original y copia de equivalencia de promedio emitida por institución oficial (para el caso de instituciones extranjeras que utilicen una escala de calificaciones distintas a la mexicana de 0 a 10 ó 0 100 puntos).
 - Original y copia del título de licenciatura, o del acta de examen profesional.
 - Original y copia de identificación oficial con fotografía para aspirantes mexicanos (IFE vigente, INE, pasaporte vigente o cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional).
 - Original y copia del pasaporte vigente para aspirantes extranjeros.
 - Clave Única de Registro de Población (CURP) Sólo aspirantes de nacionalidad mexicana.
 - Dos fotografías recientes, tamaño infantil en blanco y negro o color.
 - Comprobante del pago de derechos de proceso de admisión y de pago del EXANI III (consultar el apartado de cuotas).
 - Comprobante de recepción de documentos, emitido por la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Ciencias e Ingeniería (DCI)

IMPORTANTE:

- Para el caso de aspirantes extranjeros, o con licenciatura en el extranjero, los documentos deberán estar traducidos al español (en caso de estar en idioma distinto) y apostillada.
- Toda la documentación deberá estar apostillada por la Embajada de México en el país correspondiente, incluso el certificado de nacimiento original.
- No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta.

4. Obtención de ficha de admisión y para ingreso al examen EXANI-III

- a) Aspirantes a aplicar en la sede Chetumal de la UQROO
- Con la clave de aspirante, acompañada de la documentación señalada en el punto 3 de la etapa I, registrarse en el Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar. Al concluir el registro se le proporcionará la ficha de admisión y el pase de ingreso al examen EXANI-III a aplicarse en la sede Chetumal.

- b) Aspirantes que opten por presentar el examen EXANI-III en otra sede.

Consultar sede y fechas de aplicación en la página del CENEVAL www.ceneval.edu.mx.

Copia del pase de ingreso al examen EXANI III con fecha máxima de aplicación del examen el 09 de junio de 2018 en formato PDF.

Entregar el reporte de resultados individual del CENEVAL que acredita al aspirante haber presentado el EXANI III, con fecha máxima de emisión del documento el 22 de junio de 2018 en formato PDF.

- b) Aspirantes que hayan presentado el examen EXANI III durante el año 2017 y principios de año 2018.

- Al momento del registro de admisión entregar copia del reporte de resultado individual del CENEVAL que acredita al aspirante haber presentado el EXANI III.

- c) Aspirantes extranjeros o que radican fuera del país.

- Podrán acreditar este requisito presentando el reporte de resultados de los exámenes:

Examen EXADEP <https://www.ets.org/es/exadep/>

Examen GRE <https://www.ets.org/gre/>

ETAPA II

EVALUACIONES:

Para participar en el examen EXANI-III y en las evaluaciones del Comité Académico todos los aspirantes deberán identificarse con:

conocer en días previos al examen por el CEI.

CALENDARIO DE ADMISIÓN

#	Actividad	Fecha y hora	Lugar	Observación
1	Entrega de requisitos a la STIP-DCI	1 de marzo al 28 de mayo de 2018 09:00 a 16:00 de lunes a viernes	Edificio L, planta alta de la Universidad de Quintana Roo	No se realizará el registro de aspirantes con documentación incompleta.
2	Obtener clave de aspirante y pase de ingreso al examen EXANI III	Del 12 al 23 de marzo y del 09 de abril concluyendo a las 14:00 horas del día 29 de mayo de 2018. De 09:00 a 14:00 de lunes a viernes	Área de Admisiones del Departamento de Control Escolar, ubicado en edificio de Rectoría planta baja	La guía del examen se puede consultar en: http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/guia-para-el-examen/
3	Examen de equivalencia del inglés	19 de Mayo 2018 a las 10 horas.	Unidad Académica Chetumal de la Universidad de Quintana Roo.	El espacio físico será dado a conocer en días previos al examen por el Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI). Mayor información al teléfono 8350300 Ext. 105

- Ficha de Admisión
- Pase de ingreso al examen EXANI III.
- Identificación oficial con fotografía.
 - Credencial del IFE vigente
 - Credencial del INE.
 - Pasaporte vigente.
 - Cartilla de identidad del Servicio Militar Nacional.

1. EXAMEN EXANI-III

El Examen EXANI-III está integrado por 6 áreas: pensamiento matemático, pensamiento analítico, estructura de la lengua, comprensión lectora, metodología de proyectos e inglés, con una duración total de 4 horas con 30 minutos.

- a) El aspirante deberá presentar el examen EXANI III en las aulas de la sede Chetumal, con base en lo siguiente:

Fecha: 09 de junio de 2018.

Horario de registro en el aula asignada: 08:30 horas.

Hora de inicio del examen: 09:00 horas.

- b) Para los aspirantes nacionales y extranjeros que no presentarán el EXANI III en la sede Chetumal, deberán consultar la etapa 1, apartado 4, incisos b), c) y d) de la presente convocatoria.

2. Examen de Conocimientos Básicos en Planeación

Presentarse el de 12 junio de 2018 a las 17:30 horas en la Unidad Chetumal de la Universidad de Quintana Roo. El espacio físico será el aula 46 del edificio M.

3. Entrevista con el comité Académico

Los aspirantes deberán consultar la programación de las entrevistas con el Comité Académico en la página: <http://mplaneacion.uqroo.mx/> (Consultar el calendario de admisión). La entrevista tiene un tiempo máximo de 30 minutos.

Para los aspirantes residentes fuera de la ciudad o del país, la entrevista será de manera virtual considerando las TIC's (Tecnologías de Información y Comunicación) disponibles en cada estado o país

4. Examen de inglés

Los aspirantes que requieran presentar el Examen de Equivalencia en la UQROO deberán comunicarse al Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI), directamente al teléfono 83 5.03.00 Ext. 105 (hacer mención del nombre del posgrado para el cual requiere la constancia). La fecha establecida para la presentación del Examen de Equivalencia será el 19 de mayo de 2018 a las 10:00 horas en la Unidad Académica Chetumal de la Universidad de Quintana Roo. El espacio físico será dado a

#	Actividad	Fecha y hora	Lugar	Observación
4	Aplicación EXANI III	09 de junio 2018 a las 08:30 horas en las aulas sede Chetumal	Área de Admisiones del Departamento de Servicios Escolares confirmará el espacio.	Para aspirantes a aplicar en la sede Chetumal de la UQROO. Mayor información Tel: (983) 8350300 ext. 224
5	Aplicación del Examen conocimientos básicos en Planeación	12 de junio 2018 17:30 horas	Aula 46 edificio M	Mayor información Tel: 98383 503 00 ext. 298
6	Entrevista con el Comité Académico del Posgrado	Las entrevistas remotas a los aspirantes que radican fuera del estado de Quintana Roo se realizarán del 11 al 15 de junio 2018, (horario por definir) Las entrevistas presenciales se realizarán del 11 al 15 de junio 2018, (horario por definir)	La programación de las entrevistas se publicará en la página http://mplaneacion.uqroo.mx	Mayor información Tel: 98383 503 00 ext. 298
7	Curso propedéutico	19 al 22 de junio 2018 Tendrá una duración de 10 horas	La programación se publicará en la página http://mplaneacion.uqroo.mx	Mayor información Tel: 98383 503 00 ext. 298
8	Publicación de la lista de aspirantes admitidos	15 de julio 2018	página de Web de la Dirección de Investigación y Posgrado: http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/	Mayor información Tel: 98383 503 00 ext. 298
7	Inscripciones al ciclo otoño 2018	13 al 17 de agosto de 2018	La inscripción se realizará de acuerdo con la lista de aspirantes admitidos.	http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/
10	Inicio de cursos	27 de agosto de 2018	Una vez inscrito, acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor asignado.	

CUOTAS:

Concepto	Costo (definir moneda nacional o extranjera)
Proceso de admisión para mexicanos*	1,500.00 MXN
Proceso de admisión para extranjeros* (dólares americanos) · Esta cuota no incluye la comisión por pago desde el extranjero.	\$ 1,500.00 MXN Al tipo de cambio del día que se realiza el pago.
EXANI III	\$ 963.00 MXN
Examen de Equivalencia de Inglés	\$ 388.00 MXN
Inscripción anual	\$ 2,500.00 MXN
Cuota por asignatura en el ciclo escolar	\$ 2,000.00 MXN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pago directo en la caja universitaria, en horario de 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes. Ubicada en el edificio de Rectoría, planta baja. ▪ Depósito bancario o transferencia bancaria a nombre de la Universidad de Quintana Roo BANCO: SANTANDER (México) NÚMERO DE CUENTA: 65500362889 CLABE: 014690655003628890 ▪ Para pagos desde el extranjero (Dólar americano USD) BANCO CORRESPONSAL: JP MORGAN CHASE CIUDAD: NEW YORK CÓDIGO SWIFT/ABA: 021000021 BANCO BENEFICIARIO: BMSXMM BANCO SANTANDER S.A. CUENTA: 400047144 BENEFICIARIO FINAL: UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO CUENTA DE ABONO: 65500362889 	

ETAPA III

ASPIRANTES ADMITIDOS

Los aspirantes, que de acuerdo con la convocatoria de admisión al posgrado han sido admitidos para ingresar al ciclo otoño 2018, deberán acudir al Departamento de Control Escolar, Campus Chetumal de la Universidad de Quintana Roo en la fecha y hora establecida para cada aspirante.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Todos los documentos deben estar completos y en perfectas condiciones, sin manchas, ni tachaduras, ni enmendaduras. Deben tener firmas originales, no se aceptan firmas por poder o ausencia ni facsímil.

- Copia de la carga académica a cursar (solicitar a su Secretario Técnico de Investigación y Posgrado)
- Original y copia del acta de Nacimiento
- Original y copia del Certificado Total de licenciatura o maestría
- Original y copia del Título de licenciatura o maestría
- Original y copia de la Cédula Profesional de licenciatura o maestría
- Copia de la CURP (Clave Única de Registro de Población, aplica para alumnos mexicanos)
- Se puede descargar de: <https://www.renapo.gob.mx/swb/swb/RENAPO/consultacurp>

Los alumnos extranjeros admitidos deberán entregar además:

- Documentos originales apostillados y traducidos al español
- Original y copia de la Resolución de Revalidación expedida por la Secretaría de Educación de Quintana Roo o copia de que está en trámite
- Copia del documento migratorio que acredite su estancia legal en México o copia de que está en trámite.

IMPORTANTE:

- Es responsabilidad de los aspirantes extranjeros, una vez aceptados, asegurarse de:
 - Realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país.
 - Tramitar la Resolución de Revalidación de sus estudios de licenciatura o maestría ante la Secretaría de Educación de Quintana Roo

CREDENCIAL UNIVERSITARIA

La sesión fotográfica para la credencial universitaria se realizará el mismo día de la inscripción. Los alumnos de nuevo ingreso deberán vestir ropa con colores vivos (evite traer ropa blanca o de colores claros)

INFORMES:

M en Pl. María Angélica González Vera

Coordinadora del Comité Académico del Posgrado en Planeación

magv@uqroo.edu.mx

Tel: (983) 83 50300 ext. 321

Dra. Norma Angélica Oropeza García

Secretaria Técnica de Posgrado e Investigación

stpi-dci@uqroo.edu.mx

Tel: (983) 83 50300 Ext. 298





UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO